



Universidad Veracruzana

**FACULTAD DE ECONOMÍA  
COORDINACIÓN DE TUTORÍAS**

**Reunión virtual con alumnos de nuevo ingreso  
Economía y Geografía**

**Dra. Dolores Mayo Lara**  
[dmayo@uv.mx](mailto:dmayo@uv.mx)

**Xalapa, Ver., a 19 de agosto de 2021.**

## Capítulo VI De los Tutorados

**Artículo 40.** Los derechos de los Tutorados son:

- I. Recibir tutoría académica durante su permanencia en el programa educativo, dependiendo de la disponibilidad de personal académico;
- II. Recibir tutoría académica al menos tres veces en cada período escolar;
- III. Informar a las autoridades de su entidad académica acerca de las irregularidades que se presenten al interior del Sistema Tutorial de su programa educativo;
- IV. Solicitar cambio de Tutor Académico hasta por tres ocasiones durante su permanencia en el programa educativo, previa autorización del Coordinador del Sistema Tutorial de su entidad;
- V. Recibir enseñanza tutorial durante su permanencia en el programa educativo, dependiendo de la disponibilidad del personal académico;
- VI. Conocer los resultados de la evaluación global de los Tutores Académicos de su programa educativo;
- VII. Renunciar a la tutoría académica a partir del cuarto periodo, previa autorización del Coordinador del Sistema Tutorial, siempre y cuando el alumno hasta ese momento haya acreditado sus exámenes ordinarios en la primera inscripción; y
- VIII. Los demás que se establezcan en la legislación universitaria.

**Artículo 41.** Las obligaciones de los Tutorados son:

- I. Asistir a las sesiones de tutoría académica o enseñanza tutorial previamente establecidas con el Tutor Académico o el Profesor Tutor respectivo;
- II. Asistir y participar en todas las actividades convocadas por la Coordinación del Sistema Tutorial;
- III. Mantener informado a su Tutor Académico sobre su trayectoria escolar;
- IV. Evaluar a su Tutor Académico y al Sistema Tutorial de su programa educativo; y
- V. Las demás que se establezcan en la legislación universitaria.

## Dimensiones que orientan la actividad tutorial en la Universidad Veracruzana



### Académica

Orientada al seguimiento de la trayectoria escolar del estudiante.



### Profesional

Relacionada con el apoyo y orientación al estudiante en la definición de sus objetivos profesionales y el desarrollo de una actitud ética.



### Personal

Referida a las estrategias para contribuir al desarrollo de valores y la toma de decisiones en forma autónoma, responsable e informada.



### Integración y permanencia

Enfocada a fortalecer en el estudiante el sentido de pertenencia con la institución y fomentar el compromiso con su formación académica.



## Dimensión de Integración y Permanencia



Proporcionar información útil acorde a los intereses y necesidades de los tutorados: servicios universitarios, actividades académicas, sociales, deportivas, culturales, entre otros.



Incentivar a los tutorados a participar en actividades que complementan su formación integral: programa de movilidad, actividades académicas, deportivas, culturales, de salud, entre otras.



# Dimensión Académica



Explicar las áreas de formación, créditos, perfil de ingreso y egreso del plan de estudios.

Evaluar las opciones para cursar servicio social y ER, en congruencia con el perfil de egreso de los tutorados.

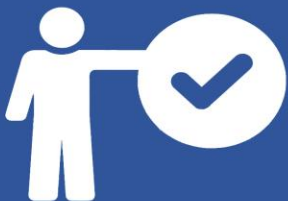


Orientar a los tutorados en la elección de sus experiencias educativas a partir de su desempeño académico.

Orientar en las opciones de los tutorados para acreditar AFBG y AFEL.



# Dimensión Personal



• Apoyar al tutorado en el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades, a través del análisis de sus capacidades, intereses personales, profesionales y desempeño académico.



• Favorecer la toma de decisiones de forma autónoma, informada y congruente.



DAFIE

Universidad Veracruzana

Departamento de Asesoría y Formación Interdisciplinaria

# Dimensión Profesional



Apoyar al tutorado en el análisis de las coincidencias y discrepancias entre sus expectativas iniciales sobre la carrera y las posibilidades profesionales que ésta ofrece.

Apoyar al tutorado en la identificación de la utilidad y relevancia de las experiencias educativas que cursa para su formación profesional.

Orientar al tutorado sobre las posibilidades de desarrollo profesional en su campo, a través del análisis de distintas opciones: estudios de posgrado, certificaciones y campo laboral.

## Objetivos de las sesiones de tutoría

- **Primera sesión de tutoría: Proporcionar a los alumnos información sobre los servicios universitarios, actividades académicas, sociales, deportivas, culturales, entre otros.**
- **Segunda sesión tutoría: Seguimiento del desarrollo de sus cursos**
- **Tercera sesión tutoría: Selección de las EE que el tutorado cursará en el siguiente periodo (antes de la Pre IL)**
- **Cuarta sesión de tutoría: Ajustes requeridos en la carga académica DEFINITIVA que el alumno cursará en el siguiente periodo (Antes de la IL).**

**\*\*\* Dadas las condiciones actuales, es importante que mantengan informados a sus tutores académicos y profesores sobre el acceso que tienen a los dispositivos digitales para el desarrollo de sus actividades escolares, así como reportar de manera inmediata si se les presenta algún problema que pudiera afectar el desarrollo de sus actividades escolares.**



## **Fechas importantes Tutoría Académica Periodo agosto 2021 enero 2022**

- **Primera sesión de tutoría: 23 de agosto al 4 de septiembre 2021**
- **Segunda sesión tutoría: 27 de septiembre al 9 de octubre 2021**
- **Tercera sesión tutoría: 8 a 20 de noviembre 2021 (PREVIA a la PRE IL)**
- **Cuarta sesión de tutoría: posterior al 3 de diciembre 2021. (Opcional)**

**PRE IL: 22 al 26 noviembre 2021.**

**IL: 19 al 25 enero 2022.**

¡Gracias!

